

Acta No.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA CH&B S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 31 de marzo del año 2017, a las 10h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Calle José María Raygada 45-500 y Av. Mariscal Sucre, se reúnen las siguientes personas: El señor Víctor Hugo Chimborazo Curipallo, por sus propios derechos; y la señorita Norma Alexandra Basuri Manzano, por sus propios derechos y además en su calidad de Gerente General de la compañía.-

Preside la sesión el señor Víctor Hugo Chimborazo Curipallo y la señorita Norma Alexandra Basuri Manzano, actúa como secretaria.

El Presidente, pide que la secretaria, prepare la lista de asistentes como sigue:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital pagado
VICTOR HUGO CHIMBORAZO CURIPALLO	400,00	US \$400,00
NORMA ALEXANDRA BASURI MANZANO	400,00	US \$400,00
TOTAL	800	US \$800,00

La secretaria declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario, correspondientes al año 2016; Balance de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2016;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2016;**
- 4. Designación de Comisarios**

Los Accionistas renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 10:30 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, y Comisario, correspondientes al año 2016; Balance de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2016:**

Se conocen y aprueban los informes presentados por el Gerente General y Comisario, el Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias.-

2. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2016

La Gerente General de la compañía indica que luego del pago de todas las obligaciones de la compañía y el pago de los impuestos respectivos, existe una utilidad por el ejercicio económico 2016, y que por unanimidad se acuerda distribuirse entre los accionistas.-

3. Designación de Comisarios

El presidente explica que es necesario nombrar comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017, para lo cual se sugiere el nombre del Abogado José Geovanny Churo, como comisario principal y como comisario suplente a la señorita Diana Sofía Chimborazo Kolganov, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.-

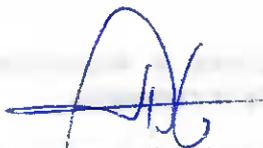
No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente levanta la sesión a las 12:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Informe del Comisario

Informe del Gerente General

Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias.



Sr. Víctor Hugo Chimborazo Curipallo
Accionista
Presidente



Srta. Norma Alexandra Basuri Manzano
Accionista
Secretaria - Gerente